



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de mayo de 2016.

EXP-EXA N° 8657/2009

RESCD-EXA N° 192/2016

VISTO la RESD-EXA N° 137/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 14 de abril de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 4/5/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 137/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó establecido que, a partir del 23 de diciembre de 2015, la designación temporal, con carácter interino de la Prof. Dalcy Argentina FLORES como Orientadora Educacional en el Servicio de Orientación y Tutorías de esta Unidad Académica, con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, se impute a las economías generadas por un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la planta docente, por licencia sin goce de haberes de la Dra. CHAILE, cuyo otorgamiento de licencia se encuentra en trámite.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Dalcy A. FLORES, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
MARIANA GONZALEZ DE ARCOCHA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa